

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0507/2023

Toluca, Estado de México, 21 de mayo de 2023

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-6tTzBG64OC>

**CONCLUYE SECRETARÍA DE SEGURIDAD JORNADA DE VOTACIÓN  
ANTICIPADA PARA ELECCIÓN DE GUBERNATURA EN PENALES  
MEXIQUENSES**

- Un total de 392 mujeres y 4, 125 hombres pudieron ejercer su derecho al voto, mientras que siete CPRS de la entidad concentraron el 86 por ciento de la lista nominal.
- El sufragio se llevó a cabo de manera pacífica y en todo momento fue supervisado por la CODHEM y vigilancia de observadores nacionales e internacionales.

La Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) concluyeron la jornada de votación anticipada en la que participaron 4, 517 Personas Privadas de la Libertad (PPL) que se encuentran en penales mexiquenses bajo la modalidad de prisión preventiva oficiosa.

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---

Este ejercicio efectuado del 15 al 19 de mayo con motivo de la elección a la gubernatura en el Estado de México (Edomex) contó con el voto de 392 mujeres y 4,125 hombres procedentes de 19 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS) y el Centro de Internamiento para Adolescentes Quinta del Bosque.

En este sentido, los CPRS de Ecatepec, Santiaguillo, Chalco, Neza-Bordo, Tlalnepantla, Cuautitlán y Texcoco concentraron el 86 por ciento de la lista nominal. Es importante mencionar que el Sistema Penitenciario de la entidad por infraestructura física y de operación es la más grande del país.

Para salvaguardar las garantías de las y los internos y contar con transparencia, hubo supervisión de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y vigilancia de observadores nacionales e internacionales, además del despliegue preventivo de personal operativo de la SS, quien estuvo alerta al exterior e interior de los centros.

Es la primera vez en todo el país que se lleva a cabo esta iniciativa, siendo la punta de lanza los estados de México y Coahuila; en el caso del Edomex de acuerdo al reporte de los actores involucrados, el proceso fue fluido y organizado.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS\_Edomex.